

Resolución Concurso Tesina de Excelencia

Facultad de Derecho, UAH – 2022

Antecedentes:

La Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado hizo un llamado a concurso para premiar a cinco tesinas de excelencia. Al concurso podían postular todos aquellos tesistas que hubieren desarrollado su tesis durante el año académico 2021 y hubieron obtenido una calificación igual o superior a nota 6,0. Se presentaron dieciocho postulantes.

El día lunes 4 de julio se reunió el comité de selección, compuesto por los profesores Luis Emilio Rojas, Rodrigo Coloma y Lilian San Martín.

Resolución:

Los trabajos seleccionados para el premio corresponden a los siguientes:

NOMBRE TESISTA	TÍTULO TESIS	PROFESOR GUÍA
Allan Gallardo Gajardo	Argumentos del consejo de defensa del estado de Chile en el caso de las lesiones oculares ocurridas durante el estallido social en 10/19	Claudio Agüero San Juan
Cristian Parada González	Admisibilidad del testigo de oídas en el Derecho Procesal Penal	Rafael Blanco Suárez
Vanessa Espinoza Campos	Neuroderechos, inteligencia artificial y neurotecnología: desafíos jurídicos	Hugo Rojas Corral
José Miguel Vallejos Vásquez	Derecho de autor y protección legal de los tatuajes en Chile	María José Arancibia Obrador
Juan Pablo Donoso Cornejo	Argumentos a favor de un sistema político parlamentario e intuiciones sobre su posible aplicación	Gonzalo García Pino

Los concursantes seleccionados serán contactados por la dirección de investigación, a través de Solimar García, a fin de coordinar la entrega del premio correspondiente.

Santiago, 07 de julio de 2022



Prof. Lilian C. San Martín Neira
Directora de Investigación
Facultad de Derecho - UAH